



Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1106 2014

VISTO:

La presentación de la Unidad Consejero Dra. Alejandra García, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Sra. Consejera, Dra. Alejandra García solicita, a partir del 1° de Noviembre de 2014, la designación del agente Cristian Roncero como Secretario Administrativo y las promociones de los agentes Gladys Cristina Rodríguez, como Secretaria Administrativa, Viviana Verónica Villán como Prosecretaria Jefe y Aldana Belén Bersano como Escribiente, para desempeñarse en la Planta Administrativa de la mencionada Unidad Consejero.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió, informando que el agente Javier Cristian Roncero actualmente se desempeña con categoría 10, agrupamiento ASR en la mencionada Unidad Consejero, conforme Res. Presidencia N° 1399/2012.

Que las agentes Gladys Cristina Rodríguez y Viviana Verónica Villán actualmente se desempeñan ambas como Prosecretarias Administrativas y la agente Aldana Belén Bersano se desempeña actualmente como Auxiliar de Servicio, en la mencionada Unidad Consejero, conforme Res. Presidencia Nros. 147/2014 y 1335/2012.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de Noviembre de 2014, al agente Javier Cristian Roncero, Legajo N° 4662, al cargo de Secretario Administrativo para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra García.

Art. 2°: Promover, a partir del 1° de Noviembre de 2014, a la agente Gladys Cristina Rodríguez, Legajo N° 5426, al cargo de Secretaria Administrativa para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra García.

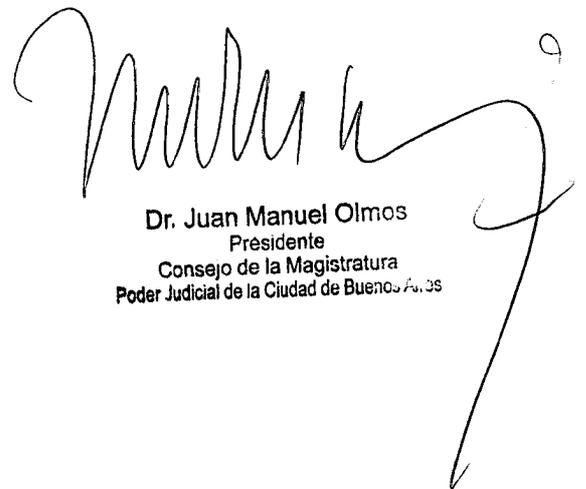
Art. 3°: Promover, a partir del 1° de Noviembre de 2014, a la agente Viviana Verónica Villán, Legajo N° 4641, al cargo de Prosecretaria Jefe para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra García.



Art. 4º: Promover, a partir del 1º de Noviembre de 2014, a la agente Aldana Belén Bersano, Legajo N°4639, al cargo de Escribiente para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra García.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1106 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires